



Boletín | Oficial

de las Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 150

16 de octubre de 2012

SUMARIO . Pág. 22412

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003180-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a traslado de escombros de las obras del AVE en la localidad zamorana de Lubián. 22433

PE/003181-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a uso gratuito del servicio de comedor escolar por alumnos escolarizados fuera de su localidad ante la inexistencia del nivel educativo correspondiente en la Comarca del Bierzo. 22435

PE/003182-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a centros educativos en los que se ha producido el uso gratuito del servicio de comedor escolar por alumnos escolarizados fuera de su localidad ante la inexistencia del nivel educativo correspondiente en las distintas provincias de Castilla y León. 22437

PE/003183-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a centros educativos en los que se ha producido el uso gratuito del servicio de comedor escolar por alumnos escolarizados fuera de su localidad ante la inexistencia del nivel educativo correspondiente en la Comarca del Bierzo. 22439



Páginas

PE/003184-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a uso gratuito del servicio de comedor escolar por alumnos escolarizados fuera de su localidad ante la inexistencia del nivel educativo correspondiente en las diferentes provincias de Castilla y León.

22441

PE/003185-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a incendio de Castrocontrigo en la provincia de León.

22443

PE/003186-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Ávila.

22445

PE/003187-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Burgos.

22446

PE/003188-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de León.

22447

PE/003189-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Palencia.

22448

PE/003190-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Salamanca.

22449



Páginas

PE/003191-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Segovia.

22450

PE/003192-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Soria.

22451

PE/003193-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Valladolid.

22452

PE/003194-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Zamora.

22453

PE/003195-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Ávila.

22454

PE/003196-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Burgos.

22455

PE/003197-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de León.

22456



Páginas

PE/003198-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Palencia.

22457

PE/003199-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Salamanca.

22458

PE/003200-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Segovia.

22459

PE/003201-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Soria.

22460

PE/003202-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Valladolid.

22461

PE/003203-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Zamora.

22462

PE/003204-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Ávila.

22463



	<u>Páginas</u>
PE/003205-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Burgos.	22464
PE/003206-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de León.	22465
PE/003207-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Palencia.	22466
PE/003208-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Salamanca.	22467
PE/003209-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Segovia.	22468
PE/003210-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Soria.	22469
PE/003211-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Valladolid.	22470



Páginas

PE/003212-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Zamora.

22471

PE/003213-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Ávila.

22472

PE/003214-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Burgos.

22473

PE/003215-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de León.

22474

PE/003216-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Palencia.

22475

PE/003217-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Salamanca.

22476

PE/003218-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Segovia.

22477



Páginas

PE/003219-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Soria.

22478

PE/003220-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Valladolid.

22479

PE/003221-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Zamora.

22480

PE/003222-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Ávila.

22481

PE/003223-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Burgos.

22482

PE/003224-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de León.

22483

PE/003225-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Palencia.

22484



	<u>Páginas</u>
PE/003226-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Salamanca.	22485
PE/003227-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Segovia.	22486
PE/003228-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Soria.	22487
PE/003229-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Valladolid.	22488
PE/003230-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Zamora.	22489
PE/003231-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a concentración parcelaria del término municipal de La Bastida (Salamanca).	22490
PE/003232-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a pruebas de anestesia practicadas en la provincia de Salamanca.	22491



	<u>Páginas</u>
PE/003233-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana Sánchez Hernández, relativa a medidas de prevención adoptadas ante el incendio de la comarca de Sanabria.	22493
PE/003234-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana Sánchez Hernández, relativa a actuaciones realizadas en la extinción del fuego de la comarca de Sanabria.	22495
PE/003235-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de municipios de Valladolid que tienen un sistema de depuración de aguas residuales.	22497
PE/003236-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a implantación del nuevo modelo de multiservicios en las residencias de personas mayores.	22499
PE/003237-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Vilviestre del Pinar.	22500
PE/003238-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Quintanar de la Sierra.	22501
PE/003239-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Palacios de la Sierra.	22502
PE/003240-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Castrovido.	22503



	<u>Páginas</u>
PE/003241-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Hacinas.	22504
PE/003242-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Castrillo de la Reina.	22505
PE/003243-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Cerezo de Río Tirón.	22506
PE/003244-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Trespaderne.	22507
PE/003245-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Villalba de Duero.	22508
PE/003246-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de depuradora en alfoz de Burgos.	22509
PE/003247-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de la depuradora en Ubierna, en Burgos.	22510
PE/003248-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de la depuradora en Hurones (Burgos).	22511



	<u>Páginas</u>
PE/003249-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de la depuradora en el río Pico (Burgos).	22512
PE/003250-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de la depuradora en el río Vena (Burgos).	22513
PE/003251-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de la depuradora en el río Arlanzón (Burgos).	22514
PE/003252-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de la depuradora en Las Fuentes (Burgos).	22515
PE/003253-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de la depuradora en Miranda de Ebro (Burgos).	22516
PE/003254-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Peñaranda de Duero (Burgos).	22517
PE/003255-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras del proyecto "Emisario de Fuentespina" en Aranda de Duero (Burgos).	22518
PE/003256-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Canicosa de la Sierra (Burgos).	22519



	<u>Páginas</u>
PE/003257-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras del proyecto “Tanque de tormentas” en Miranda de Ebro (Burgos).	22520
PE/003258-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de personas que utilizaron el transporte sanitario no urgente a lo largo de 2011 en la provincia de Zamora y en la Comunidad de Castilla y León.	22521
PE/003259-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a qué objetivos y medidas de conservación contempla la Junta para determinadas zonas de la provincia de León catalogadas como ZEPA y LIC.	22523
PE/003260-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a actuaciones de ésta encaminadas a la resolución del expediente de declaración de Bien de Interés Cultural en la categoría de conjunto histórico para las localidades de Salas de los Barrios, Villar de los Barrios y Lombillo pertenecientes al municipio de Ponferrada y sobre el plazo en que se prevé se produzca dicha resolución.	22525
PE/003261-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a qué apoyo va a prestar la Junta a la organización en Ponferrada de los Campeonatos del Mundo de Ciclismo en Ruta del año 2014.	22527
PE/003262-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a en qué fecha tiene previsto la Junta licitar la obra de rehabilitación del cuartel de San Felices de los Gallegos para centro de estudios del olivar y cuándo calcula que dicha inversión estará finalizada.	22529



Páginas

PE/003263-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a en qué fecha tiene previsto la Junta licitar la obra de renovación de la red de abastecimiento de agua desde el embalse El Milagro a la planta potabilizadora y depósito regulador en el municipio de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) y cuándo calcula que dicha inversión estará finalizada. 22531

PE/003264-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a en qué fecha tiene previsto la Junta licitar la redacción del proyecto de la EDAR de Aldealengua (Salamanca) y cuándo calcula que dicha inversión estará finalizada. 22533

PE/003265-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención al Ayuntamiento de La Alberca (Salamanca) para la construcción en su término municipal de una residencia de personas mayores. 22535

PE/003266-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a en qué fecha tiene previsto la Junta iniciar las obras previstas en la carretera SA-104 para modificar la intersección de acceso a Cespedosa de Tormes (Salamanca). 22537

PE/003267-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención para la creación de un centro de tratamiento de residuos de construcción y un punto limpio en el término municipal de La Alberca (Salamanca). 22538

PE/003268-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones para entidades sin ánimo de lucro para la financiación de gastos para las personas con discapacidad. 22539



	<u>Páginas</u>
PE/003269-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones para entidades sin ánimo de lucro para la financiación de gastos para las personas en situación de exclusión social.	22541
PE/003270-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. ^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a actividades extraescolares ofertadas por los centros educativos en Castilla y León.	22543
PE/003271-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. ^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a conciertos educativos en Educación Secundaria Obligatoria.	22545
PE/003272-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. ^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a política de conciertos educativos en Castilla y León.	22547
PE/003273-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. ^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a política de conciertos educativos en Castilla y León en relación con los distintos ciclos formativos.	22549
PE/003274-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. ^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a política de conciertos educativos en Castilla y León.	22552
PE/003275-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. ^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a política de conciertos educativos en Castilla y León en relación con los diferentes ciclos de Educación Infantil.	22554



	<u>Páginas</u>
PE/003276-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. ^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a política de conciertos educativos en Castilla y León en relación con los diferentes ciclos de Educación Infantil.	22556
PE/003277-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convocatoria pública para cubrir puestos inexistentes en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.	22558
PE/003278-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras necesarias en el depósito de Pedrosillo de los Aires (Salamanca).	22560
PE/003279-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CIFP "Río Tormes" de Salamanca en el curso académico 2012-2013.	22562
PE/003280-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CIFP "Ciudad de Béjar" de Béjar (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.	22563
PE/003281-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Lucía de Medrano de Salamanca en el curso académico 2012-2013.	22564
PE/003282-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Martínez Uribarri de Salamanca en el curso académico 2012-2013.	22565



	<u>Páginas</u>
PE/003283-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Ramón Olleros Gregorio de Béjar (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.	22566
PE/003284-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Río Cuerpo de Hombre de Béjar (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.	22567
PE/003285-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Rodríguez Fabrés de Salamanca en el curso académico 2012-2013.	22568
PE/003286-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Tomás y Valiente de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.	22569
PE/003287-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Vía de la Plata de Guijuelo (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.	22570
PE/003288-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Calisto y Melibea de Santa Marta de Tormes (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.	22571
PE/003289-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Campo Charro de La Fuente de San Esteban (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.	22572



Páginas

PE/003290-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Federico García Bernalt de Salamanca en el curso académico 2012-2013.

22573

PE/003291-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Fernando de Rojas de Salamanca en el curso académico 2012-2013.

22574

PE/003292-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Francisco Salinas de Salamanca en el curso académico 2012-2013.

22575

PE/003293-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Fray Diego Tadeo de Ciudad Rodrigo (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

22576

PE/003294-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Fray Luis de León de Salamanca en el curso académico 2012-2013.

22577

PE/003295-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Gonzalo Torrente Ballester de Santa Marta de Tormes (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

22578

PE/003296-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Leonardo da Vinci de Alba de Tormes (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

22579



	<u>Páginas</u>
PE/003297-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Mateo Hernández de Salamanca en el curso académico 2012-2013.	22580
PE/003298-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Ramos del Manzano de Vitigudino (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.	22581
PE/003299-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Senara de Babilafuente (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.	22582
PE/003300-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Tierra de Abadengo de Lumbrales (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.	22583
PE/003301-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Tierra de Ciudad Rodrigo de Ciudad Rodrigo (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.	22584
PE/003302-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Torres Villarroel de Salamanca en el curso académico 2012-2013.	22585
PE/003303-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Vaguada de la Palma de Salamanca en el curso académico 2012-2013.	22586



Páginas

PE/003304-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Venancio Blanco de Salamanca en el curso académico 2012-2013.

22587

PE/003305-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IESO Tomás Bretón de Villamayor de la Armuña (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

22588

PE/003306-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IESO Las Batuecas de La Alberca (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

22589

PE/003307-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IESO Miguel de Unamuno de Ledesma (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

22590

PE/003308-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IESO Quercus de El Encinar (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

22591

PE/003309-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a alumnado repetidor antes de la finalización de la Educación Primaria y Secundaria durante los cursos 2011/2012 en cada una de las provincias de Castilla y León.

22592



Páginas

PE/003310-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a porcentaje de alumnos que han promocionado de curso en la ESO con todas las asignaturas aprobadas y con una o con dos pendientes en cada una de las provincias de Castilla y León. 22593

PE/003311-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a conocimientos educativos de los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012 en cada una de las provincias de Castilla y León. 22595

PE/003312-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Ávila. 22596

PE/003313-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Burgos. 22597

PE/003314-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de León. 22598

PE/003315-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Palencia. 22599



Páginas

PE/003316-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Salamanca.

22600

PE/003317-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Segovia.

22601

PE/003318-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Soria.

22602

PE/003319-01

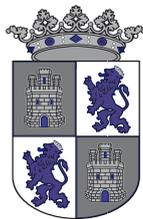
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Valladolid.

22603

PE/003320-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Zamora.

22604



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003180-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a traslado de escombros de las obras del AVE en la localidad zamorana de Lubián.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003180, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a traslado de escombros de las obras del AVE en la localidad zamorana de Lubián.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Como consecuencia de no contemplar el proyecto constructivo de las obras del AVE Marid-Galicia al paso por el término municipal de Lubián (Zamora) ningún vertedero ni planta de hormigón, resulta que ADIF ha empezado a transitar con camiones de escombros de gran tonelaje por la carretera ZA 106 en Lubián. ADIF tiene previsto el tránsito de 400 vehículos pesados, con escombros y hormigón, durante las veinticuatro horas del día, durante cuatro años, a través de la travesía urbana de Lubián de la carretera ZA 106, cuya titularidad corresponde a la Junta de Castilla y León.

Según han manifestado verbalmente desde ADIF al alcalde de Lubián, esta empresa tiene la correspondiente autorización de la Unidad de Carreteras de la Junta de Castilla y León.



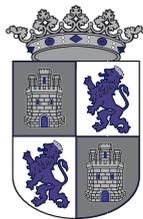
PREGUNTA

Si se ha autorizado y en qué condiciones se ha hecho por parte de la Junta de Castilla y León a ADIF o, en su defecto, a la empresa concesionaria de las obras del AVE para pasar camiones con escombros procedente de las citadas obras por el término municipal de Lubián y por la travesía urbana de la ZA 106 a su paso por esta localidad.

Valladolid, 19 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003181-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a uso gratuito del servicio de comedor escolar por alumnos escolarizados fuera de su localidad ante la inexistencia del nivel educativo correspondiente en la Comarca del Bierzo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003181, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a uso gratuito del servicio de comedor escolar por alumnos escolarizados fuera de su localidad ante la inexistencia del nivel educativo correspondiente en la Comarca del Bierzo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Javier Campos de la Fuente, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El comedor escolar forma parte de los servicios complementarios que se ofrecen desde los centros escolares, es interés del Grupo Parlamentario conocer algunos datos relacionados con su funcionamiento por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes



PREGUNTAS

1. **¿Cuántos centros educativos, en la comarca del Bierzo, tenían alumnos de Primaria que usaran de forma gratuita el servicio de comedor escolar por estar escolarizados fuera de su localidad de residencia por inexistencia de este nivel educativo en su lugar de residencia en los cursos 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 respectivamente? ¿Cuántos centros educativos en la comarca del Bierzo está previsto que tengan alumnos de Primaria en estas circunstancias en el curso 2012-2013?**

2. **¿Cuántos centros educativos, en la comarca del Bierzo, tenían alumnos de Educación Secundaria Obligatoria que usaran de forma gratuita el servicio de comedor escolar por estar escolarizados fuera de su localidad de residencia por inexistencia de este nivel educativo en su lugar de residencia en los cursos 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 respectivamente? ¿Cuántos centros educativos en la comarca del Bierzo está previsto que tengan alumnos de Educación Secundaria Obligatoria en estas circunstancias en el curso 2012-2013?**

3. **¿Cuántos centros educativos, en la comarca del Bierzo, tenían alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil que usaran de forma gratuita el servicio de comedor escolar por estar escolarizados fuera de su localidad de residencia por inexistencia de este nivel educativo en su lugar de residencia en los cursos 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 respectivamente? ¿Cuántos centros educativos en la comarca del Bierzo está previsto que tengan alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil en estas circunstancias en el curso 2012-2013?**

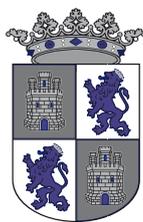
4. **¿Cuántos centros educativos, en la comarca del Bierzo, tenían alumnos de Educación Especial que usaran de forma gratuita el servicio de comedor escolar por estar escolarizados fuera de su localidad de residencia por inexistencia de este nivel educativo en su lugar de residencia en los cursos 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 respectivamente? ¿Cuántos centros educativos en la comarca del Bierzo está previsto que tengan alumnos de Educación Especial en estas circunstancias en el curso 2012-2013?**

Valladolid, 21 de septiembre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Javier Campos de la Fuente



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003182-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a centros educativos en los que se ha producido el uso gratuito del servicio de comedor escolar por alumnos escolarizados fuera de su localidad ante la inexistencia del nivel educativo correspondiente en las distintas provincias de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003182, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a centros educativos en los que se ha producido el uso gratuito del servicio de comedor escolar por alumnos escolarizados fuera de su localidad ante la inexistencia del nivel educativo correspondiente en las distintas provincias de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El comedor escolar forma parte de los servicios complementarios que se ofrecen desde los centros escolares, es interés del Grupo Parlamentario conocer algunos datos relacionados con su funcionamiento por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes



PREGUNTAS

1. ¿Cuántos centros educativos, en cada provincia de Castilla y León, tenían alumnos de Primaria que usaran de forma gratuita el servicio de comedor escolar por estar escolarizados fuera de su localidad de residencia por inexistencia de este nivel educativo en su lugar de residencia en los cursos 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 respectivamente? ¿Cuántos centros educativos en cada provincia de Castilla y León está previsto que tengan alumnos de Primaria en estas circunstancias en el curso 2012-2013?

2. ¿Cuántos centros educativos, en cada provincia de Castilla y León, tenían alumnos de Educación Secundaria Obligatoria que usaran de forma gratuita el servicio de comedor escolar por estar escolarizados fuera de su localidad de residencia por inexistencia de este nivel educativo en su lugar de residencia en los cursos 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 respectivamente? ¿Cuántos centros educativos en cada provincia de Castilla y León está previsto que tengan alumnos de Educación Secundaria Obligatoria en estas circunstancias en el curso 2012-2013?

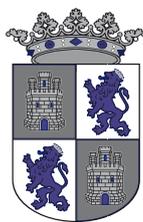
3. ¿Cuántos centros educativos, en cada provincia de Castilla y León, tenían alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil que usaran de forma gratuita el servicio de comedor escolar por estar escolarizados fuera de su localidad de residencia por inexistencia de este nivel educativo en su lugar de residencia en los cursos 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 respectivamente? ¿Cuántos centros educativos en cada provincia de Castilla y León está previsto que tengan alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil en estas circunstancias en el curso 2012-2013?

4. ¿Cuántos centros educativos, en cada provincia de Castilla y León, tenían alumnos de Educación Especial que usaran de forma gratuita el servicio de comedor escolar por estar escolarizados fuera de su localidad de residencia por inexistencia de este nivel educativo en su lugar de residencia en los cursos 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 respectivamente? ¿Cuántos centros educativos en cada provincia de Castilla y León está previsto que tengan alumnos de Educación Especial en estas circunstancias en el curso 2012-2013?

Valladolid, 21 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003183-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a centros educativos en los que se ha producido el uso gratuito del servicio de comedor escolar por alumnos escolarizados fuera de su localidad ante la inexistencia del nivel educativo correspondiente en la Comarca del Bierzo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003183, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a centros educativos en los que se ha producido el uso gratuito del servicio de comedor escolar por alumnos escolarizados fuera de su localidad ante la inexistencia del nivel educativo correspondiente en la Comarca del Bierzo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Javier Campos de la Fuente, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El comedor escolar forma parte de los servicios complementarios que se ofrecen desde los centros escolares, es interés del Grupo Parlamentario conocer algunos datos relacionados con su funcionamiento por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes



PREGUNTAS

1. ¿Cuántos alumnos de Primaria de la comarca del Bierzo usaron de forma gratuita el servicio de comedor escolar por estar escolarizados fuera de su localidad de residencia por inexistencia de este nivel educativo en su lugar de residencia en los cursos 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 respectivamente? ¿Cuántos alumnos de Primaria de la comarca del Bierzo está previsto que lo hagan en el curso 2012-2013?

2. ¿Cuántos alumnos de Educación Secundaria Obligatoria de la comarca del Bierzo usaron de forma gratuita el servicio de comedor escolar por estar escolarizados fuera de su localidad de residencia por inexistencia de este nivel educativo en su lugar de residencia en los cursos 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 respectivamente? ¿Cuántos alumnos de Educación Secundaria Obligatoria de la comarca del Bierzo está previsto que lo hagan en el curso 2012-2013?

3. ¿Cuántos alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil de la comarca del Bierzo usaron de forma gratuita el servicio de comedor escolar por estar escolarizados fuera de su localidad de residencia por inexistencia de este nivel educativo en su lugar de residencia los cursos 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 respectivamente? ¿Cuántos alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil de la comarca del Bierzo está previsto que lo hagan en el curso 2012-2013?

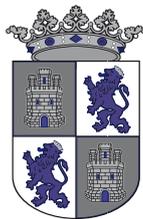
4. ¿Cuántos alumnos de segundo ciclo de Educación Especial de la comarca del Bierzo usaron de forma gratuita el servicio de comedor escolar por estar escolarizados fuera de su localidad de residencia por inexistencia de este nivel educativo en su lugar de residencia los cursos 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 respectivamente? ¿Cuántos alumnos de Educación Especial de la comarca del Bierzo está previsto que lo hagan en el curso 2012-2013?

Valladolid, 21 de septiembre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Javier Campos de la Fuente



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003184-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a uso gratuito del servicio de comedor escolar por alumnos escolarizados fuera de su localidad ante la inexistencia del nivel educativo correspondiente en las diferentes provincias de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003184, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a uso gratuito del servicio de comedor escolar por alumnos escolarizados fuera de su localidad ante la inexistencia del nivel educativo correspondiente en las diferentes provincias de Castilla y León

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El comedor escolar forma parte de los servicios complementarios que se ofrecen desde los centros escolares, es interés del Grupo Parlamentario conocer algunos datos relacionados con su funcionamiento por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes



PREGUNTAS

1. ¿Cuántos alumnos de Primaria de cada provincia de Castilla y León usaron de forma gratuita el servicio de comedor escolar por estar escolarizados fuera de su localidad de residencia por inexistencia de este nivel educativo en su lugar de residencia en los cursos 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 respectivamente? ¿Cuántos alumnos de Primaria de cada provincia de Castilla y León está previsto que lo hagan en el curso 2012-2013?

2. ¿Cuántos alumnos de Educación Secundaria Obligatoria de cada provincia de Castilla y León usaron de forma gratuita el servicio de comedor escolar por estar escolarizados fuera de su localidad de residencia por inexistencia de este nivel educativo en su lugar de residencia en los cursos 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 respectivamente? ¿Cuántos alumnos de Educación Secundaria Obligatoria de cada provincia de Castilla y León está previsto que lo hagan en el curso 2012-2013?

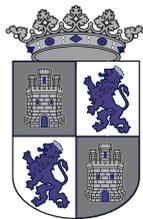
3. ¿Cuántos alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil de cada provincia de Castilla y León usaron de forma gratuita el servicio de comedor escolar por estar escolarizados fuera de su localidad de residencia por inexistencia de este nivel educativo en su lugar de residencia los cursos 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 respectivamente? ¿Cuántos alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil de cada provincia de Castilla y León está previsto que lo hagan en el curso 2012-2013?

4. ¿Cuántos alumnos de segundo ciclo de Educación Especial de cada provincia de Castilla y León usaron de forma gratuita el servicio de comedor escolar por estar escolarizados fuera de su localidad de residencia por inexistencia de este nivel educativo en su lugar de residencia los cursos 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 respectivamente? ¿Cuántos alumnos de Educación Especial de cada provincia de Castilla y León está previsto que lo hagan en el curso 2012-2013?

Valladolid, 21 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003185-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a incendio de Castrocontrigo en la provincia de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003185, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a incendio de Castrocontrigo en la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Tras el trágico incendio ocurrido este verano en Castrocontrigo, en la provincia de León:

PREGUNTAS

1. ¿A cuánto asciende el coste estimado por la extinción?
2. ¿Cuál es el régimen jurídico de las distintas superficies afectadas?
3. ¿Cuál es la pertenencia de los Montes catalogados de Utilidad Pública?
4. ¿Cuál es la superficie afectada según su clasificación?
5. ¿Cuántas Juntas Vecinales se han visto afectadas?



6. ¿Cuántos Planes existen de Prevención hay en la zona, y a qué zona concreta corresponden?

7. ¿Cuántos Planes de Ordenación existen en la zona y a qué espacio concreto corresponden?

8. ¿Qué campañas de concienciación y prevención concretas se han realizado en los cinco últimos años en los municipios afectados?

9. ¿Cuáles han sido las Inversiones realizadas con Fondos del Plan de mejoras en cada monte y quién las ha gestionado?

10. ¿Cuáles han sido las aportaciones de la Junta de Castilla y León al Fondo Forestal?

11. ¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por la Junta, en los últimos cinco años, en los montes catalogados de utilidad pública?

12. ¿Y en cada uno de los montes conveniados o consorciados existentes?

13. ¿Qué personal de la Junta de Castilla y León, tanto técnicos como agentes u otros, están destinados en la zona con carácter permanente?

14. ¿Hay constituida alguna Agrupación de Defensa Forestal en la zona?

15. ¿Qué Planes de Defensa existen en la zona?

16. ¿Cuál es la evaluación de los daños causados por el incendio en la zona afectada?

17. ¿A cuánto pueden ascender las pérdidas causadas en la zona?

18. ¿Cuál es la planificación de las labores de recuperación y restauración previstas de la zona afectada?

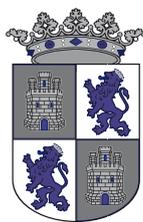
19. ¿Se han previsto acciones para paliar el cambio climático en el diseño de la regeneración de la zona?

20. ¿Qué previsiones y actuaciones se han previsto para reactivar la economía de las familias y municipios afectados?

Valladolid, 21 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003186-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Ávila.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003186, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Ávila.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones y ayudas a la promoción, adquisición y arrendamiento protegido de vivienda joven en Castilla y León, en la provincia de Ávila y para cada una de las modalidades:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

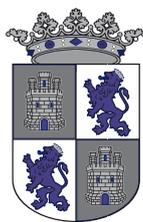
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003187-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003187, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones y ayudas a la promoción, adquisición y arrendamiento protegido de vivienda joven en Castilla y León, en la provincia de Burgos y para cada una de las modalidades:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

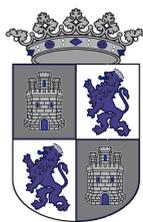
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003188-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003188, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones y ayudas a la promoción, adquisición y arrendamiento protegido de vivienda joven en Castilla y León, en la provincia de León y para cada una de las modalidades:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

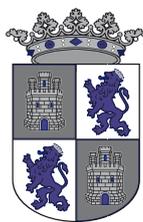
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003189-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Palencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003189, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones y ayudas a la promoción, adquisición y arrendamiento protegido de vivienda joven en Castilla y León, en la provincia de Palencia y para cada una de las modalidades:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

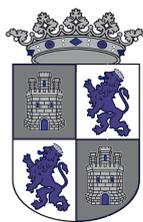
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003190-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003190, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones y ayudas a la promoción, adquisición y arrendamiento protegido de vivienda joven en Castilla y León, en la provincia de Salamanca y para cada una de las modalidades:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

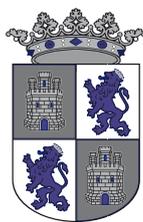
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003191-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Segovia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003191, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Segovia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones y ayudas a la promoción, adquisición y arrendamiento protegido de vivienda joven en Castilla y León, en la provincia de Segovia y para cada una de las modalidades:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

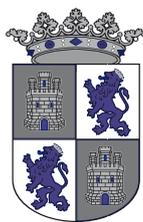
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003192-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003192, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones y ayudas a la promoción, adquisición y arrendamiento protegido de vivienda joven en Castilla y León, en la provincia de Soria y para cada una de las modalidades:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

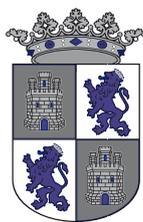
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003193-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Valladolid.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003193, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones y ayudas a la promoción, adquisición y arrendamiento protegido de vivienda joven en Castilla y León, en la provincia de Valladolid y para cada una de las modalidades:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

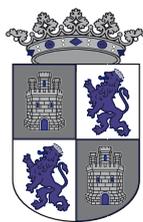
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003194-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003194, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la adquisición de vivienda para jóvenes en la provincia de Zamora.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones y ayudas a la promoción, adquisición y arrendamiento protegido de vivienda joven en Castilla y León, en la provincia de Zamora y para cada una de las modalidades:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

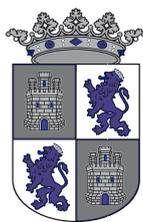
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003195-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Ávila.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003195, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Ávila.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de rehabilitación de viviendas y edificios, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Ávila:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

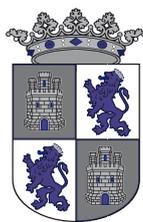
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003196-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003196, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de rehabilitación de viviendas y edificios, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Burgos:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

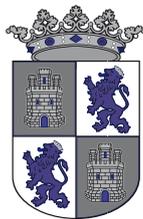
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003197-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003197, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de rehabilitación de viviendas y edificios, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de León:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

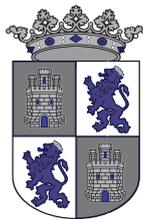
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003198-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Palencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003198, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de rehabilitación de viviendas y edificios, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Palencia:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

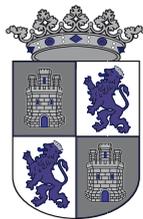
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003199-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003199, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de rehabilitación de viviendas y edificios, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Salamanca:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

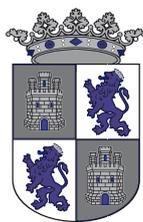
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003200-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Segovia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003200, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Segovia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de rehabilitación de viviendas y edificios, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Segovia:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

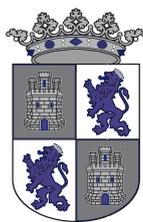
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003201-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003201, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de rehabilitación de viviendas y edificios, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Soria:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

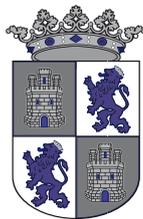
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003202-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Valladolid.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003202, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de rehabilitación de viviendas y edificios, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Valladolid:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

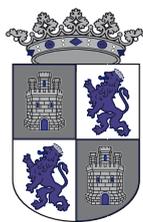
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003203-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003203, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para la rehabilitación de viviendas en la provincia de Zamora.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de rehabilitación de viviendas y edificios, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Zamora:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

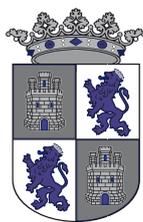
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003204-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Ávila.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003204, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Ávila.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de arrendamiento de viviendas en sus diferentes modalidades, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Ávila:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

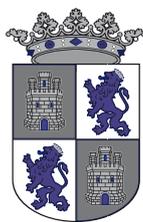
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003205-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003205, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de arrendamiento de viviendas en sus diferentes modalidades, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Burgos:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

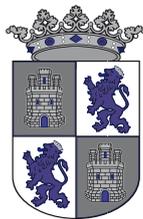
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003206-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003206, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de arrendamiento de viviendas en sus diferentes modalidades, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de León:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

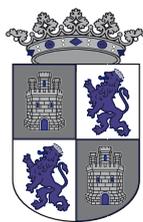
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003207-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Palencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003207, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de arrendamiento de viviendas en sus diferentes modalidades, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Palencia:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

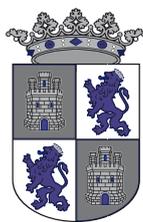
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003208-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003208, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de arrendamiento de viviendas en sus diferentes modalidades, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Salamanca:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

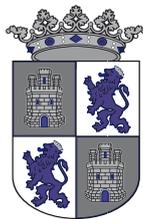
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003209-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Segovia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003209, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Segovia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de arrendamiento de viviendas en sus diferentes modalidades, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Segovia:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

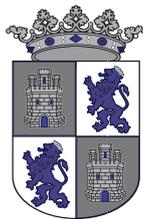
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003210-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003210, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de arrendamiento de viviendas en sus diferentes modalidades, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Soria:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

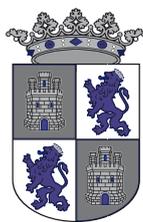
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003211-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Valladolid.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003211, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de arrendamiento de viviendas en sus diferentes modalidades, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Valladolid:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

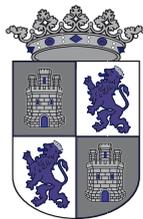
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003212-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003212, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para arrendamiento de viviendas en la provincia de Zamora.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de arrendamiento de viviendas en sus diferentes modalidades, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Zamora:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

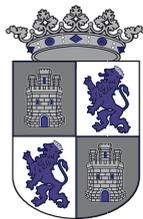
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003213-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Ávila.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003213, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Ávila.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de adquisición de viviendas en sus diferentes modalidades, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Ávila:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

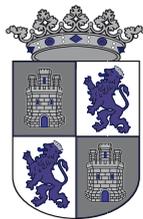
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003214-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003214, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de adquisición de viviendas en sus diferentes modalidades, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Burgos:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

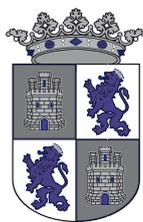
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003215-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003215, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de adquisición de viviendas en sus diferentes modalidades, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de León:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

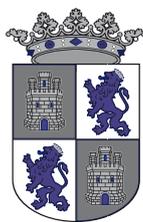
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003216-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Palencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003216, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de adquisición de viviendas en sus diferentes modalidades, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Palencia:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

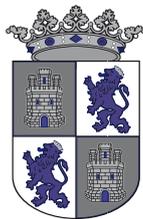
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003217-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003217, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de adquisición de viviendas en sus diferentes modalidades, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Salamanca:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

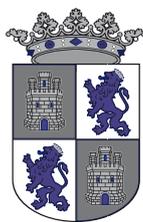
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003218-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Segovia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003218, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Segovia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de adquisición de viviendas en sus diferentes modalidades, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Segovia:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

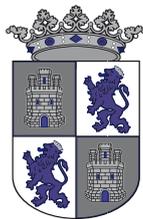
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003219-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003219, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de adquisición de viviendas en sus diferentes modalidades, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Soria:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

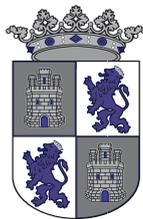
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003220-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Valladolid.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003220, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de adquisición de viviendas en sus diferentes modalidades, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Valladolid:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

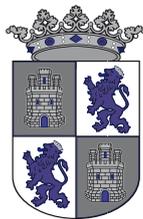
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003221-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003221, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas para adquisición de viviendas en la provincia de Zamora.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de adquisición de viviendas en sus diferentes modalidades, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Zamora:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

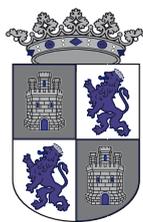
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003222-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Ávila.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003222, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Ávila.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a la subvenciones y ayudas a la vivienda rural en Castilla y León, en la provincia de Ávila y para cada una de las modalidades:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

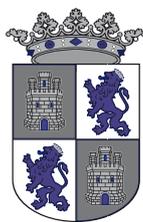
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003223-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003223, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a la subvenciones y ayudas a la vivienda rural en Castilla y León, en la provincia de Burgos y para cada una de las modalidades:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

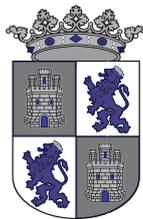
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003224-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003224, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a la subvenciones y ayudas a la vivienda rural en Castilla y León, en la provincia de León y para cada una de las modalidades:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

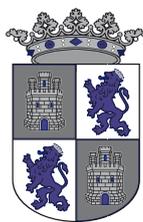
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003225-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Palencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003225, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a la subvenciones y ayudas a la vivienda rural en Castilla y León, en la provincia de Palencia y para cada una de las modalidades:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

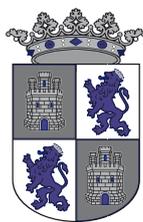
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003226-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003226, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a la subvenciones y ayudas a la vivienda rural en Castilla y León, en la provincia de Salamanca y para cada una de las modalidades:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

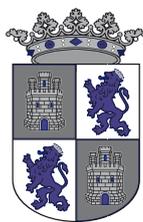
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003227-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Segovia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003227, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Segovia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a la subvenciones y ayudas a la vivienda rural en Castilla y León, en la provincia de Segovia y para cada una de las modalidades:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

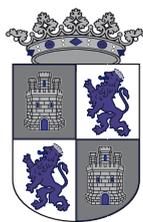
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003228-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003228, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a la subvenciones y ayudas a la vivienda rural en Castilla y León, en la provincia de Soria y para cada una de las modalidades:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

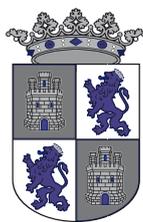
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003229-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Valladolid.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003229, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a la subvenciones y ayudas a la vivienda rural en Castilla y León, en la provincia de Valladolid y para cada una de las modalidades:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

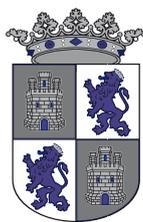
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003230-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003230, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones concedidas a la vivienda rural en la provincia de Zamora.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a la subvenciones y ayudas a la vivienda rural en Castilla y León, en la provincia de Zamora y para cada una de las modalidades:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012.

Número de solicitudes concedidas en cada uno de los años.

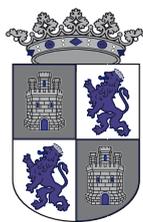
Importe de subvención o ayuda concedida en cada uno de los años.

Importe de subvención o ayuda denegada y causa de denegación.

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003231-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a concentración parcelaria del término municipal de La Bastida (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003231, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a concentración parcelaria del término municipal de La Bastida (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León aprobar definitivamente la concentración parcelaria del término municipal de La Bastida (Salamanca)?

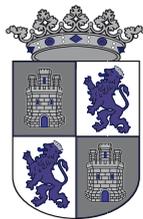
¿En qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León aprobar definitivamente la concentración parcelaria del término municipal de Cilleros de la Bastida (Salamanca)?

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003232-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a pruebas de anestesia practicadas en la provincia de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003232, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a pruebas de anestesia practicadas en la provincia de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Cuál es el tiempo de validez para las pruebas de anestesia que se realizan a un paciente antes de una intervención quirúrgica programada?

2) ¿A cuántos pacientes se les realizaron en el año 2011 pruebas de anestesia previas a una intervención quirúrgica programada en la provincia de Salamanca y les fueron repetidas por caducidad o no se llegó a realizar la intervención prevista?

3) ¿A cuántos pacientes se les realizaron en el año 2010 pruebas de anestesia previas a una intervención quirúrgica programada en la provincia de Salamanca y les fueron repetidas por caducidad o no se llegó a realizar la intervención prevista?



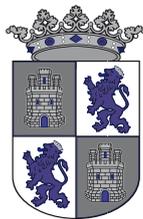
4) ¿A cuántos pacientes se les realizaron en el año 2009 pruebas de anestesia previas a una intervención quirúrgica programada en la provincia de Salamanca y les fueron repetidas por caducidad o no se llegó a realizar la intervención prevista?

5) ¿A cuántos pacientes se les realizaron en el año 2008 pruebas de anestesia previas a una intervención quirúrgica programada en la provincia de Salamanca y les fueron repetidas por caducidad o no se llegó a realizar la intervención prevista?

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003233-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a medidas de prevención adoptadas ante el incendio de la comarca de Sanabria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003233, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a medidas de prevención adoptadas ante el incendio de la comarca de Sanabria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 22 de septiembre de 2012 el fuego volvió a quemar miles de hectáreas en la comarca sanabresa, provincia de Zamora, arrasando con todo a su paso provocando un nuevo y lamentable desastre medioambiental.

El Delegado de la Junta de Castilla y León en Zamora ha afirmado con respecto al mismo en distintos medios de comunicación, entre los que se encuentra el periódico *La opinión de Zamora* con fecha de 24 de septiembre palabras textuales como “Los técnicos saben que con todos esos condicionantes la probabilidad de un fuego intencionado es alta, como así ocurrió”.



Teniendo en cuenta tal afirmación se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

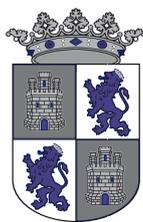
1. ¿Qué medidas de seguridad y prevención adoptó en la zona la Junta de Castilla y León en los días y horas previos al incendio acaecido?

2. La Junta de Castilla y León ¿solicitó teniendo en cuenta esta previsibilidad medidas de seguridad adicionales en la zona a la subdelegación de Gobierno en Zamora y de qué tipo?

Valladolid, 25 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana Sánchez Hernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003234-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a actuaciones realizadas en la extinción del fuego de la comarca de Sanabria*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003234, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a actuaciones realizadas en la extinción del fuego de la comarca de Sanabria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 22 de septiembre de 2012 el fuego volvió a quemar miles de hectáreas en la comarca sanabresa, provincia de Zamora, arrasando con todo a su paso y provocando un nuevo y lamentable desastre medioambiental.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. Hora exacta en la que se detecta el incendio así como la ubicación y número de focos.
2. ¿Quiénes y cómo detectan el incendio en los distintos focos?



3. Número exacto efectivos que participan en la extinción del incendio, así como elementos de extinción aéreos, autobombas, brigadas etc.

4. Cuáles fueron los primeros medios en actuar y hora.

5. Qué mecanismos de coordinación han sido empleados entre los técnicos y los agentes medioambientales.

6. En algún momento se solicitaron medios antiincendios a otras Comunidades Autónomas o al gobierno de España, en caso afirmativo en qué número y hora se realizó la petición.

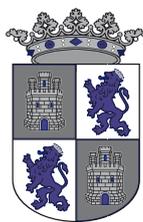
7. Cuál era el estado previo al incendio de los elementos preventivos como son los puntos de agua y los cortafuegos.

8. Orden cronológico de la entrada en la extinción de los medios que actuaron en los distintos focos.

Valladolid, 25 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana Sánchez Hernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003235-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de municipios de Valladolid que tienen un sistema de depuración de aguas residuales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003235, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de municipios de Valladolid que tienen un sistema de depuración de aguas residuales

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Desde la Junta de Castilla y León se han realizado diversas inversiones dirigidas a dotar de Depuradoras de Aguas Residuales a diversos municipios.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

Relación de municipios de la provincia de Valladolid que tienen instalado un sistema de depuración de aguas residuales y que está en funcionamiento.

¿Cómo está financiando el mantenimiento de las EDAR cada uno de los municipios que tienen instalaciones en funcionamiento?



Relación de municipios de la provincia de Valladolid que tienen instalado un sistema de depuración de aguas residuales y se encuentra en periodo de puesta a punto.

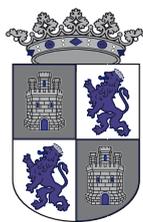
Relación de municipios que tienen instalada una depuradora de aguas residuales y que todavía no se encuentra en funcionamiento.

Relación de municipios de la provincia de Valladolid que tienen en proceso la construcción una EDAR.

Valladolid, 25 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003236-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a implantación del nuevo modelo de multiservicios en las residencias de personas mayores.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003236, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a implantación del nuevo modelo de multiservicios en las residencias de personas mayores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, en su comparecencia en las Cortes de Castilla y León el día 20 de septiembre, anunció que 35 residencias de personas mayores estaban interesadas en la implantación del nuevo modelo de multiservicios.

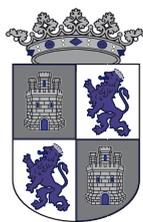
Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de Centros Residenciales que están interesados en la implantación del nuevo modelo de multiservicios, para la atención a las personas mayores.

Valladolid, 25 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003237-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Vilviestre del Pinar.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003237, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Vilviestre del Pinar.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

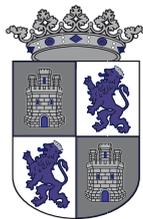
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de inicio y plazo de ejecución del proyecto 'Nueva estación depuradora de aguas residuales de Vilviestre de Pinar'?

Valladolid, 26 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003238-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Quintanar de la Sierra.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003238, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Quintanar de la Sierra.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

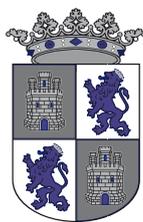
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de inicio y plazo de ejecución del proyecto 'Remodelación estación depuradora de aguas residuales de Quintanar de la Sierra'?

Valladolid, 26 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003239-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Palacios de la Sierra.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003239, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Palacios de la Sierra.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

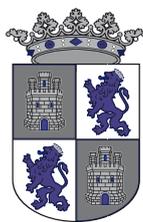
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de inicio y plazo de ejecución del proyecto 'Nueva estación depuradora de aguas residuales Palacios de la Sierra'?

Valladolid, 26 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003240-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Castrovido.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003240, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Castrovido.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

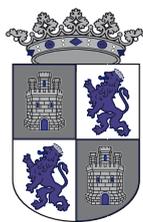
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de inicio y plazo de ejecución del proyecto 'Nueva estación depuradora de aguas residuales de Castrovido'?

Valladolid, 26 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003241-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Hacinas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003241, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Hacinas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

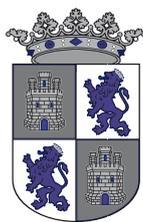
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de inicio y plazo de ejecución del proyecto 'Nueva estación depuradora de aguas residuales de Hacinas'?

Valladolid, 26 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003242-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Castrillo de la Reina*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003242, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Castrillo de la Reina.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

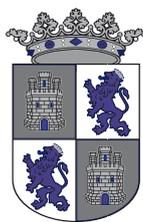
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de inicio y plazo de ejecución del proyecto 'Nueva estación depuradora de aguas residuales de Castrillo de la Reina'?

Valladolid, 26 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003243-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Cerezo de Río Tirón.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003243, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Cerezo de Río Tirón.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

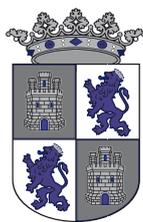
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de inicio y plazo de ejecución del proyecto 'Proyecto de estación depuradora de aguas residuales de Cerezo de Río Tirón'?

Valladolid, 26 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003244-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Trespaderne.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003244, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Trespaderne.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

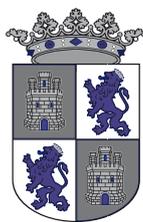
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de inicio y plazo de ejecución del proyecto 'Nueva estación depuradora de aguas residuales de Trespaderne'?

Valladolid, 26 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003245-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Villalba de Duero.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003245, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Villalba de Duero.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

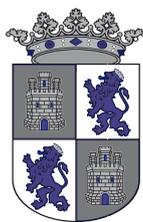
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de inicio y plazo de ejecución del proyecto 'Nueva estación depuradora de Aranda de Duero en Villalba de Duero'?

Valladolid, 26 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003246-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de depuradora en alfoz de Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003246, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de depuradora en alfoz de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

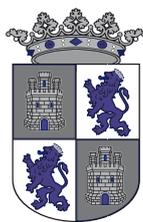
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de inicio y plazo de ejecución del proyecto 'Ampliación y mejora de actuaciones para depuración en Alfoz de Burgos'?

Valladolid, 26 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003247-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de la depuradora en Ubierna, en Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003247, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de la depuradora en Ubierna, en Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

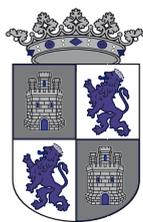
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de inicio y plazo de ejecución del proyecto 'Ampliación y mejora de actuaciones para depuración en emisarios de Ubierna, en Burgos'?

Valladolid, 26 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003248-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de la depuradora en Hurones (Burgos).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003248, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de la depuradora en Hurones (Burgos).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

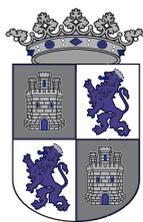
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de inicio y plazo de ejecución del proyecto 'Ampliación y mejora de actuaciones para depuración en Hurones, en Burgos'?

Valladolid, 26 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003249-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de la depuradora en el río Pico (Burgos).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003249, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de la depuradora en el río Pico (Burgos).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

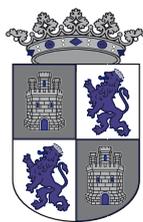
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de inicio y plazo de ejecución del proyecto 'Ampliación y mejora de actuaciones para depuración en el río Pico, en Burgos'?

Valladolid, 26 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003250-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de la depuradora en el río Vena (Burgos).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003250, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de la depuradora en el río Vena (Burgos).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

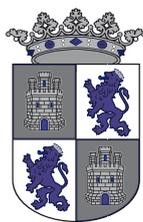
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de inicio y plazo de ejecución del proyecto 'Ampliación y mejora de actuaciones para depuración en el río Vena, en Burgos'?

Valladolid, 26 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003251-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de la depuradora en el río Arlanzón (Burgos).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003251, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de la depuradora en el río Arlanzón (Burgos).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

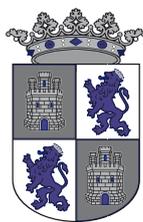
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de inicio y plazo de ejecución del proyecto 'Ampliación y mejora de actuaciones para depuración en el río Arlanzón, en Burgos'?

Valladolid, 26 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003252-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de la depuradora en Las Fuentes (Burgos).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003252, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de la depuradora en Las Fuentes (Burgos).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

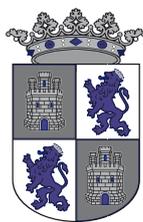
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de inicio y plazo de ejecución del proyecto 'Ampliación y mejora de actuaciones para depuración en Las Fuentes, en Burgos'?

Valladolid, 26 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003253-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de la depuradora en Miranda de Ebro (Burgos).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003253, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de ampliación de la depuradora en Miranda de Ebro (Burgos).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

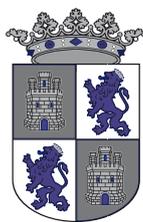
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de inicio y plazo de ejecución del proyecto 'Ampliación, mejora y adecuación estación depuradora Miranda de Ebro (Burgos)'?

Valladolid, 26 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003254-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Peñaranda de Duero (Burgos).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003254, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Peñaranda de Duero (Burgos).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

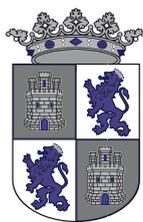
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de inicio y plazo de ejecución del proyecto 'Nueva estación depuradora de aguas residuales en Peñaranda de Duero (Burgos)'?

Valladolid, 26 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003255-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras del proyecto "Emisario de Fuentespina" en Aranda de Duero (Burgos).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003255, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras del proyecto "Emisario de Fuentespina" en Aranda de Duero (Burgos).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

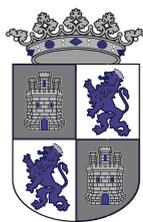
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de inicio y plazo de ejecución del proyecto 'Emisario de Fuentespina en Aranda de Duero (Burgos)'?

Valladolid, 26 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003256-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Canicosa de la Sierra (Burgos).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003256, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras de la nueva estación depuradora de aguas residuales en Canicosa de la Sierra (Burgos).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

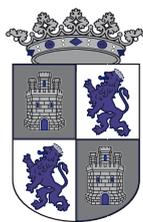
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de inicio y plazo de ejecución del proyecto 'Nueva estación depuradora aguas residuales en Canicosa de la Sierra (Burgos)'?

Valladolid, 26 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003257-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras del proyecto "Tanque de tormentas" en Miranda de Ebro (Burgos).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003257, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a obras del proyecto "Tanque de tormentas" en Miranda de Ebro (Burgos).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

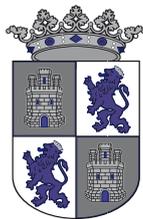
David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión de inicio y plazo de ejecución del proyecto 'Tanque de tormentas en Miranda de Ebro (Burgos)'?

Valladolid, 26 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003258-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de personas que utilizaron el transporte sanitario no urgente a lo largo de 2011 en la provincia de Zamora y en la Comunidad de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003258, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de personas que utilizaron el transporte sanitario no urgente a lo largo de 2011 en la provincia de Zamora y en la Comunidad de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. N.º de personas que utilizaron el transporte sanitario no urgente en la provincia de Zamora para recibir tratamiento de diálisis a la largo de 2011.

. N.º de personas que utilizaron el transporte sanitario no urgente en la provincia de Zamora para recibir tratamiento de rehabilitación a la largo de 2011.

. N.º de personas que utilizaron el transporte sanitario no urgente en la provincia de Zamora para recibir tratamiento oncológico a la largo de 2011.



. N.º de personas que utilizaron el transporte sanitario no urgente en la provincia de Zamora a lo largo de 2011 en cualquier otra modalidad no contemplada en las preguntas anteriores.

. N.º total de personas que utilizaron el transporte sanitario no urgente en la provincia de Zamora a lo largo de 2011 para recibir cualquier tipo de tratamiento.

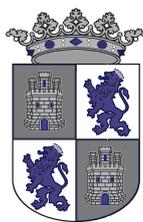
. N.º de personas que utilizaron el transporte sanitario no urgente en la Comunidad de Castilla y León a la largo de 2011 para recibir cualquier tipo de tratamiento.

Valladolid, 27 de septiembre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003259-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a qué objetivos y medidas de conservación contempla la Junta para determinadas zonas de la provincia de León catalogadas como ZEPA y LIC.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003259, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a qué objetivos y medidas de conservación contempla la Junta para determinadas zonas de la provincia de León catalogadas como ZEPA y LIC. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Las zonas denominadas Alto Sil, Montes Aquilanos, Omañas, Oteros-Campos, Oteros-Cea, Páramo Leonés, Picos de Europa, Picos de Europa en Castilla y León, Sierra de los Ancares, Valdería-Jamuz y Valle de San Emiliano están dentro de las zonas calificadas como ZEPA dentro de la Red Natura 2000 en la provincia de León. Por otra parte y con calificación de zona LIC están reconocidas Alto Sil, Hoces de Vegacervera, Lagunas de los Oteros, Montaña Central de León, Montes Aquilanos y Sierra de Teleno, Omañas, Picos de Europa, Picos de Europa en Castilla y León, Rebollares del Cea, Riberas del Río Cea, Riberas del Río Esla y afluentes, Riberas del Río Órbigo y afluentes, Riberas del Río Sil y afluentes, Sierra de la Encina de la Lastra, Sierra de los Ancares y Valle de San Emiliano. En relación a estas zonas, existe una obligación en



referencia a su protección por estar catalogadas como LIC y ZEPA, siendo de interés para este grupo parlamentario realizar la siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué objetivos de conservación contempla la Junta de Castilla y León respecto a cada una de las zonas ZEPA enumeradas con anterioridad?

2. ¿Qué medidas de conservación contempla y aplica la Junta de Castilla y León respecto a cada una de las zonas ZEPA enumeradas en el fundamento de la petición?

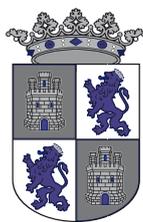
3. ¿Qué objetivos de conservación contempla la Junta de Castilla y León respecto a cada una de las zonas LIC enumeradas con anterioridad?

4. ¿Qué medidas de conservación contempla y aplica la Junta de Castilla y León respecto a cada una de las zonas LIC enumeradas en el fundamento de la petición?

Valladolid, 27 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Javier Campos de la Fuente



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003260-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a actuaciones de ésta encaminadas a la resolución del expediente de declaración de Bien de Interés Cultural en la categoría de conjunto histórico para las localidades de Salas de los Barrios, Villar de los Barrios y Lombillo pertenecientes al municipio de Ponferrada y sobre el plazo en que se prevé se produzca dicha resolución.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003260, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a actuaciones de ésta encaminadas a la resolución del expediente de declaración de Bien de Interés Cultural en la categoría de conjunto histórico para las localidades de Salas de los Barrios, Villar de los Barrios y Lombillo pertenecientes al municipio de Ponferrada y sobre el plazo en que se prevé se produzca dicha resolución.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 20 de septiembre de 2011, en la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, se aprueba por unanimidad de los grupos una Proposición no de Ley instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse a las instituciones que participan en el trámite de consultas para que agilicen la emisión de informes con el fin de que pueda resolverse, a la mayor brevedad, el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural con categoría de conjunto histórico a las localidades de Salas de los Barrios, Villar de los Barrios y Lombillo en Ponferrada.



Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer las actuaciones que por parte de la Junta de Castilla y León se han llevado a cabo hasta ahora para la tramitación del mencionado expediente por lo que se presentan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León, en los 5 últimos años, en relación con la resolución del mencionado expediente?

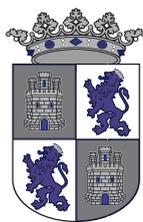
2. ¿Qué actuaciones tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León para la resolución del mencionado expediente?

3. ¿Qué plazos maneja la Junta para poder resolver el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural en la categoría de conjunto histórico para las localidades de Salas de los Barrios, Villar de los Barrios y Lombillo, pertenecientes al municipio de Ponferrada?

Valladolid, 27 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Javier Campos de la Fuente



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003261-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a qué apoyo va a prestar la Junta a la organización en Ponferrada de los Campeonatos del Mundo de Ciclismo en Ruta del año 2014.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003261, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a qué apoyo va a prestar la Junta a la organización en Ponferrada de los Campeonatos del Mundo de Ciclismo en Ruta del año 2014.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El pasado 12 de mayo de 2010 las Cortes de Castilla y León expresaban su apoyo a la candidatura de la ciudad de Ponferrada e invitaban a las entidades, instituciones y Administraciones Públicas a dar el apoyo necesario para que se logre el objetivo y que sea sede de los Campeonatos del Mundo de Ciclismo en Ruta del año dos mil trece. A día de hoy la previsión es que los Mundiales de Ciclismo en Ruta se celebren en Ponferrada en el año 2014.

Diferentes informaciones y algunas propuestas aprobadas en ayuntamientos de la zona han puesto en alerta dicha celebración para dentro de dos años.



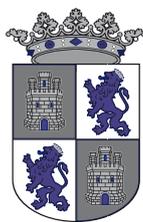
PREGUNTA

¿Cuál es el apoyo que la Junta de Castilla y León va a prestar a la organización de dicho evento?

Valladolid, 27 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003262-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a en qué fecha tiene previsto la Junta licitar la obra de rehabilitación del cuartel de San Felices de los Gallegos para centro de estudios del olivar y cuándo calcula que dicha inversión estará finalizada.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003262, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a en qué fecha tiene previsto la Junta licitar la obra de rehabilitación del cuartel de San Felices de los Gallegos para centro de estudios del olivar y cuándo calcula que dicha inversión estará finalizada.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Entre las inversiones del Plan Plurianual de Convergencia Interior en 2010 aprobado por la Comisión de Cooperación entre la Comunidad de Castilla y León y el Estado se incluye la “rehabilitación del cuartel de San Felices de los Gallegos para el centro de estudios del olivar” con un presupuesto total de 150.000 euros.

Al día de hoy no existe constancia de que esta inversión haya sido licitada, y por ello se presentan las siguientes



PREGUNTAS

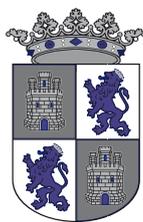
¿En qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León licitar la rehabilitación del cuartel de San Felices de los Gallegos para centro de estudios del olivar?

¿Cuándo considera la Junta de Castilla y León que dicha inversión estará finalizada?

Valladolid, 27 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003263-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a en qué fecha tiene previsto la Junta licitar la obra de renovación de la red de abastecimiento de agua desde el embalse El Milagro a la planta potabilizadora y depósito regulador en el municipio de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) y cuándo calcula que dicha inversión estará finalizada.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003263, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a en qué fecha tiene previsto la Junta licitar la obra de renovación de la red de abastecimiento de agua desde el embalse El Milagro a la planta potabilizadora y depósito regulador en el municipio de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) y cuándo calcula que dicha inversión estará finalizada.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Entre las inversiones del Plan Plurianual de Convergencia Interior en 2010 aprobado por la Comisión de Cooperación entre la Comunidad de Castilla y León y el Estado se incluye la "renovación de la red de abastecimiento de agua desde el embalse "El Milagro" a la planta potabilizadora y depósito regulador" en el municipio de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) con un presupuesto total de 4'5 millones de euros.

Al día de hoy no existe constancia de que esta importante inversión haya sido licitada, y por ello se presentan las siguientes



PREGUNTAS

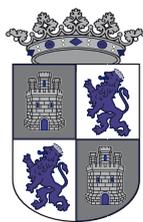
¿En qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León licitar la obra del Plan de Convergencia Interior 2010 mencionada anteriormente?

¿Cuándo considera la Junta de Castilla y León que dicha inversión estará finalizada?

Valladolid, 27 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003264-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a en qué fecha tiene previsto la Junta licitar la redacción del proyecto de la EDAR de Aldealengua (Salamanca) y cuándo calcula que dicha inversión estará finalizada.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003264, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a en qué fecha tiene previsto la Junta licitar la redacción del proyecto de la EDAR de Aldealengua (Salamanca) y cuándo calcula que dicha inversión estará finalizada.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Entre las inversiones del Plan Plurianual de Convergencia Interior en 2010 aprobado por la Comisión de Cooperación entre la Comunidad de Castilla y León y el Estado se incluye la "redacción del proyecto de EDAR" en el municipio de Aldealengua (Salamanca) con un presupuesto total de 150.000 euros.

Al día de hoy no existe constancia de que esta inversión haya sido licitada, y por ello se presentan las siguientes



PREGUNTAS

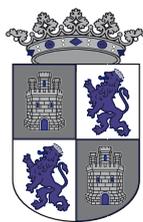
1) ¿En qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León licitar la redacción del proyecto de la EDAR de Aldealengua?

2) ¿Cuándo considera la Junta de Castilla y León que dicha inversión estará finalizada?

Valladolid, 27 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003265-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención al Ayuntamiento de La Alberca (Salamanca) para la construcción en su término municipal de una residencia de personas mayores.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003265, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención al Ayuntamiento de La Alberca (Salamanca) para la construcción en su término municipal de una residencia de personas mayores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

1) ¿Ha aprobado la Junta de Castilla y León entre 2003 y 2011 alguna subvención al Ayuntamiento de La Alberca (Salamanca) para la construcción en su término municipal de una residencia de personas mayores?

2) En caso afirmativo, ¿qué cantidades ha aportado la Junta de Castilla y León a tal fin y en qué anualidades?

3) ¿Ha justificado el Ayuntamiento de La Alberca la totalidad de las subvenciones recibidas para la construcción de una residencia de personas

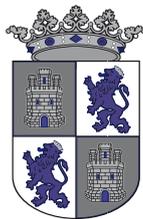


mayores? Si no lo ha hecho, ¿ha devuelto el Ayuntamiento de La Alberca parte de dicha subvención a la Junta de Castilla y León? ¿Qué cantidades ha devuelto y en qué anualidades?

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003266-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a en qué fecha tiene previsto la Junta iniciar las obras previstas en la carretera SA-104 para modificar la intersección de acceso a Cespadosa de Tormes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003266, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a en qué fecha tiene previsto la Junta iniciar las obras previstas en la carretera SA-104 para modificar la intersección de acceso a Cespadosa de Tormes (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los presupuestos de la empresa PROVILSA para el presente año 2012 incorporan una cantidad de 375.000 euros destinados a modificar la intersección de acceso a Cespadosa de Tormes (Salamanca) entre los puntos kilométricos 9'200 y 9'400 de la carretera SA-104.

PREGUNTA

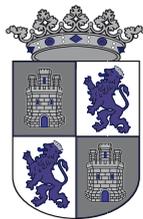
¿En qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León iniciar las obras previstas en la carretera SA-104 para modificar la intersección de acceso a Cespadosa de Tormes (Salamanca)?

Valladolid, 27 de septiembre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003267-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención para la creación de un centro de tratamiento de residuos de construcción y un punto limpio en el término municipal de La Alberca (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003267, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención para la creación de un centro de tratamiento de residuos de construcción y un punto limpio en el término municipal de La Alberca (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

1) ¿Ha aprobado la Junta de Castilla y León entre 2003 y 2011 alguna subvención para la creación de un centro de tratamiento de residuos de construcción y un punto limpio en el término municipal de La Alberca (Salamanca)?

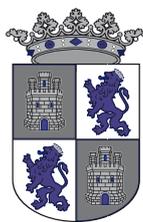
2) En caso afirmativo, ¿a qué entidad?, ¿qué cantidades ha aportado la Junta de Castilla y León a tal fin y en qué anualidades?

3) ¿Se han justificado la totalidad de las subvenciones otorgadas para la creación de un centro de tratamiento de residuos de construcción y un punto limpio? Si no lo ha hecho, ¿se ha devuelto por la entidad beneficiaria parte de dicha subvención a la Junta de Castilla y León? ¿Qué cantidades ha devuelto y en qué anualidades?

Valladolid, 24 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003268-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones para entidades sin ánimo de lucro para la financiación de gastos para las personas con discapacidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003268, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones para entidades sin ánimo de lucro para la financiación de gastos para las personas con discapacidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anualmente realiza convocatoria de subvenciones para entidades sin ánimo de lucro para la financiación de gastos derivados de la promoción asociativa y realización de actividades dirigidos a conseguir la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿En el año 2012 se van a convocar subvenciones para entidades sin ánimo de lucro para la financiación de gastos derivados de la promoción asociativa y realización de actividades dirigidos a conseguir la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad?



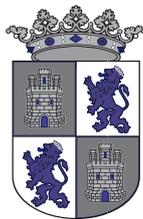
Si la respuesta es negativa, se pregunta: ¿Se van a conceder subvenciones directas a las entidades sin ánimo de lucro para la financiación de gastos derivados de la promoción asociativa y realización de actividades dirigidos a conseguir la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad?

Si esta respuesta es afirmativa se solicita: Relación de entidades sin ánimo de lucro a las que se les ha subvencionado para la financiación de gastos derivados de la promoción asociativa y realización de actividades dirigidos a conseguir la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y cuantía económica concedida en cada caso.

Valladolid, 27 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003269-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones para entidades sin ánimo de lucro para la financiación de gastos para las personas en situación de exclusión social.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003269, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones para entidades sin ánimo de lucro para la financiación de gastos para las personas en situación de exclusión social.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anualmente realiza convocatoria de subvenciones para entidades sin ánimo de lucro para la financiación de programas de integración social destinados a personas con riesgo o situación de exclusión social.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿En el año 2012 se van a convocar subvenciones para entidades sin ánimo de lucro para la financiación de programas de integración social destinados a personas con riesgo o situación de exclusión social?



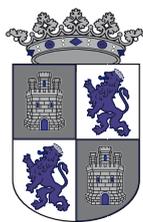
Si la respuesta es negativa, se pregunta: ¿Se van a conceder subvenciones directas a las entidades que realizan los programas de integración social destinados a personas con riesgo o situación de exclusión social?

Si esta respuesta es afirmativa se solicita: Relación de entidades sin ánimo de lucro a las que se les ha subvencionado para la realización de programas de integración social destinados a personas con riesgo o situación de exclusión social y cuantía económica concedida en cada caso.

Valladolid, 27 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003270-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a actividades extraescolares ofertadas por los centros educativos en Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003270, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a actividades extraescolares ofertadas por los centros educativos en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con el desarrollo de las actividades extraescolares en los centros educativos de Castilla y León por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos centros educativos de Educación Infantil en cada provincia de Castilla y León no ofertaban ningún tipo de actividad extraescolar durante cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011



y 2011-2012? Indíquese el nombre, la localidad de cada centro y si son públicos o privado-concertados.

2. ¿Cuántos centros educativos de Educación Infantil en cada provincia de Castilla y León no ofertarán ningún tipo de actividad extraescolar durante el curso 2012-2013? Indíquese el nombre, la localidad de cada centro y si son públicos o privado-concertados.

3. ¿Cuántos centros educativos de Educación Primaria en cada provincia de Castilla y León no ofertaban ningún tipo de actividad extraescolar durante cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012? Indíquese el nombre, la localidad de cada centro y si son públicos o privado-concertados.

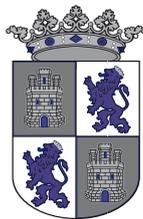
4. ¿Cuántos centros educativos de Educación Primaria en cada provincia de Castilla y León no ofertarán ningún tipo de actividad extraescolar durante el curso 2012-2013? Indíquese el nombre, la localidad de cada centro y si son públicos o privado-concertados.

Valladolid, 28 de septiembre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003271-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a conciertos educativos en Educación Secundaria Obligatoria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003271, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a conciertos educativos en Educación Secundaria Obligatoria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la política de conciertos educativos en Castilla y León por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos centros educativos que tuvieran concertada Educación Secundaria Obligatoria había en cada una de las provincias de Castilla y León en cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?



2. ¿Cuántos grupos de Educación Secundaria Obligatoria estaban concertados en cada provincia de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

3. ¿Cuántos/as alumnos/alumnas de Educación Secundaria Obligatoria estaban matriculados/as en colegios concertados en cada provincia de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

4. ¿Qué cantidad económica fue destinada a conciertos educativos de Educación Secundaria Obligatoria en cada una de las provincias de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

5. ¿Cuántos centros educativos hay en cada una de las provincias de Castilla y León en el curso 2012-2013 que tengan concertada Educación Secundaria Obligatoria?

6. ¿Cuántos grupos de Educación Secundaria Obligatoria están concertados en cada provincia de Castilla y León durante el curso 2012-2013?

7. ¿Cuántos/as alumnos/alumnas de Educación Secundaria Obligatoria están matriculados/as en colegios concertados en cada provincia de Castilla y León durante el curso 2012-2013?

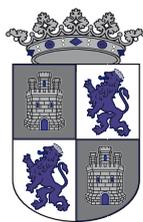
8. ¿Qué cantidad económica será destinada a conciertos educativos de Educación Secundaria Obligatoria en cada una de las provincias de Castilla y León durante el curso 2012-2013?

Valladolid, 28 de septiembre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003272-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a política de conciertos educativos en Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003272, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a política de conciertos educativos en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la política de conciertos educativos en Castilla y León por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos centros educativos que tuvieran concertada Educación Primaria había en cada una de las provincias de Castilla y León en cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?



2. ¿Cuántas unidades de Educación Primaria estaban concertadas en cada provincia de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

3. ¿Cuántos/as alumnos/alumnas de Educación Primaria estaban matriculados/as en colegios concertados en cada provincia de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

4. ¿Qué cantidad económica fue destinada a conciertos educativos de Educación Primaria en cada una de las provincias de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

5. ¿Cuántos centros educativos hay en cada una de las provincias de Castilla y León en el curso 2012-2013 que tengan concertada Educación Primaria?

6. ¿Cuántas unidades de Educación Primaria están concertadas en cada provincia de Castilla y León durante el curso 2012-2013?

7. ¿Cuántos/as alumnos/alumnas de Educación Primaria están matriculados/as en colegios concertados en cada provincia de Castilla y León durante el curso 2012-2013?

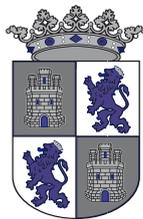
8. ¿Qué cantidad económica será destinada a conciertos educativos de Educación Primaria en cada una de las provincias de Castilla y León durante el curso 2012-2013?

Valladolid, 28 de septiembre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003273-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a política de conciertos educativos en Castilla y León en relación con los distintos ciclos formativos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003273, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a política de conciertos educativos en Castilla y León en relación con los distintos ciclos formativos. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la política de conciertos educativos en Castilla y León por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos centros educativos que tuvieran concertados ciclos formativos de Grado Medio había en cada una de las provincias de Castilla y León en cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?



2. ¿Cuántos centros educativos que tuvieran concertados ciclos formativos de Grado Superior había en cada una de las provincias de Castilla y León en cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

3. ¿Cuántos ciclos formativos de Grado Medio estaban concertados en cada provincia de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

4. ¿Cuántos ciclos formativos de Grado Superior estaban concertados en cada provincia de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

5. ¿Cuántos/as alumnos/alumnas de ciclos formativos de Grado Medio estaban matriculados/as en colegios concertados en cada provincia de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

6. ¿Cuántos/as alumnos/alumnas de ciclos formativos de Grado Superior estaban matriculados/as en colegios concertados en cada provincia de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

7. ¿Qué cantidad económica fue destinada a conciertos educativos de ciclos formativos de Grado Medio en cada una de las provincias de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

8. ¿Qué cantidad económica fue destinada a conciertos educativos de ciclos formativos de Grado Superior en cada una de las provincias de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

9. ¿Cuántos centros educativos hay en cada una de las provincias de Castilla y León en el curso 2012-2013 que tengan concertados ciclos formativos de Grado Medio?

10. ¿Cuántos centros educativos hay en cada una de las provincias de Castilla y León en el curso 2012-2013 que tengan concertados ciclos formativos de Grado Superior?

11. ¿Cuántos ciclos formativos de Grado Medio están concertados en cada provincia de Castilla y León durante el curso 2012-2013?

12. ¿Cuántos ciclos formativos de Grado Superior están concertados en cada provincia de Castilla y León durante el curso 2012-2013?

13. ¿Cuántos/as alumnos/alumnas de ciclos formativos de Grado Medio están matriculados/as en colegios concertados en cada provincia de Castilla y León durante el curso 2012-2013?

14. ¿Cuántos/as alumnos/alumnas de ciclos formativos de Grado Superior están matriculados/as en colegios concertados en cada provincia de Castilla y León durante el curso 2012-2013?



15. ¿Qué cantidad económica será destinada a conciertos educativos de ciclos formativos de Grado Medio en cada una de las provincias de Castilla y León durante el curso 2012-2013?

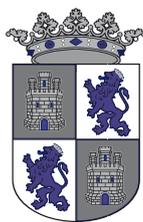
16. ¿Qué cantidad económica será destinada a conciertos educativos de ciclos formativos de Grado Superior en cada una de las provincias de Castilla y León durante el curso 2012-2013?

Valladolid, 28 de septiembre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003274-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a política de conciertos educativos en Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003274, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a política de conciertos educativos en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la política de conciertos educativos en Castilla y León por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes

PREGUNTAS

1. **¿Cuántos centros educativos que tuvieran concertado Bachillerato había en cada una de las provincias de Castilla y León en cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?**



2. ¿Cuántos grupos de Bachillerato estaban concertados en cada provincia de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

3. ¿Cuántos/as alumnos/alumnas de Bachillerato estaban matriculados/as en colegios concertados en cada provincia de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

4. ¿Qué cantidad económica fue destinada a conciertos educativos de Bachillerato en cada una de las provincias de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

5. ¿Cuántos centros educativos hay en cada una de las provincias de Castilla y León en el curso 2012-2013 que tengan concertado Bachillerato?

6. ¿Cuántos grupos de Bachillerato están concertados en cada provincia de Castilla y León durante el curso 2012-2013?

7. ¿Cuántos/as alumnos/alumnas de Bachillerato están matriculados/as en colegios concertados en cada provincia de Castilla y León durante el curso 2012-2013?

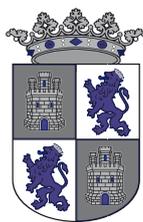
8. ¿Qué cantidad económica será destinada a conciertos educativos de Bachillerato en cada una de las provincias de Castilla y León durante el curso 2012-2013?

Valladolid, 28 de septiembre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003275-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a política de conciertos educativos en Castilla y León en relación con los diferentes ciclos de Educación Infantil.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003275, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a política de conciertos educativos en Castilla y León en relación con los diferentes ciclos de Educación Infantil.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la política de conciertos educativos en Castilla y León por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos centros educativos que tuvieran concertado el Segundo Ciclo de Educación Infantil había en cada una de las provincias de Castilla y León en cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?



2. ¿Cuántas unidades de Segundo Ciclo de Educación Infantil estaban concertadas en cada provincia de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

3. ¿Cuántos/as alumnos/alumnas de Segundo Ciclo de Educación Infantil estaban matriculados/as en colegios concertados en cada provincia de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

4. ¿Qué cantidad económica fue destinada a conciertos educativos de Segundo Ciclo de Educación Infantil en cada una de las provincias de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

5. ¿Cuántos centros educativos hay en cada una de las provincias de Castilla y León en el curso 2012-2013 que tengan concertado el Segundo Ciclo de Educación Infantil?

6. ¿Cuántas unidades de Segundo Ciclo de Educación Infantil están concertadas en cada provincia de Castilla y León durante el curso 2012-2013?

7. ¿Cuántos/as alumnos/alumnas de Segundo Ciclo de Educación Infantil están matriculados/as en colegios concertados en cada provincia de Castilla y León durante el curso 2012-2013?

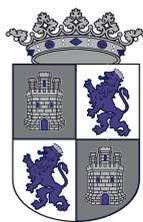
8. ¿Qué cantidad económica será destinada a conciertos educativos de Segundo Ciclo de Educación Infantil en cada una de las provincias de Castilla y León durante el curso 2012-2013?

Valladolid, 28 de septiembre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003276-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a política de conciertos educativos en Castilla y León en relación con los diferentes ciclos de Educación Infantil.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003276, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a política de conciertos educativos en Castilla y León en relación con los diferentes ciclos de Educación Infantil.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la política de conciertos educativos en Castilla y León por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes

PREGUNTAS

1. **¿Cuántos centros educativos que tuvieran concertado el Primer Ciclo de Educación Infantil había en cada una de las provincias de Castilla y León en cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?**



2. ¿Cuántas unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil estaban concertadas en cada provincia de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

3. ¿Cuántos/as alumnos/alumnas de Primer Ciclo de Educación Infantil estaban matriculados/as en colegios concertados en cada provincia de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

4. ¿Qué cantidad económica fue destinada a conciertos educativos de Primer Ciclo de Educación Infantil en cada una de las provincias de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012?

5. ¿Cuántos centros educativos hay en cada una de las provincias de Castilla y León en el curso 2012-2013 que tengan concertado el Primer Ciclo de Educación Infantil?

6. ¿Cuántas unidades de Primer Ciclo de Educación Infantil están concertadas en cada provincia de Castilla y León durante el curso 2012-2013?

7. ¿Cuántos/as alumnos/alumnas de Primer Ciclo de Educación Infantil están matriculados/as en colegios concertados en cada provincia de Castilla y León durante el curso 2012-2013?

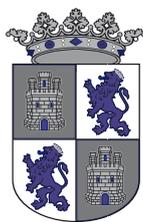
8. ¿Qué cantidad económica será destinada a conciertos educativos de Primer Ciclo de Educación Infantil en cada una de las provincias de Castilla y León durante el curso 2012-2013?

Valladolid, 28 de septiembre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003277-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convocatoria pública para cubrir puestos inexistentes en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003277, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convocatoria pública para cubrir puestos inexistentes en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El BOCyL número 183 de 21 de septiembre publica la Orden FYM/765 de 10 de septiembre por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir, mediante el sistema de libre designación, 3 puestos de trabajo, correspondientes a un Coordinador de Servicios, un Técnico y un Secretario de Alto Cargo.

La Orden adjudica los puestos de trabajo a 3 funcionarios entre los niveles 29 y 18 y adscritos cada uno a un Centro Directivo; Dirección General de Infraestructuras Ambientales, Secretaría General y Dirección General del Medio Natural.

Se da el caso que, tras la fusión de las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente, se modificaron los órganos directivos centrales de la estructura orgánica de la Consejería según Decreto 34/2011, de 7 de julio, de manera que desapareció la Dirección General de Infraestructuras Ambientales a la que ahora se adscribe el puesto de trabajo de Coordinador de Servicios por libre designación.



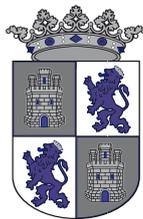
PREGUNTAS

¿Puede explicar la Junta de Castilla y León cómo se puede adscribir un puesto de trabajo de libre designación a una Dirección General que no existe?

Valladolid, 2 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003278-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras necesarias en el depósito de Pedrosillo de los Aires (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003278, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras necesarias en el depósito de Pedrosillo de los Aires (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El municipio de Pedrosillo de los Aires, en la provincia de Salamanca, presenta problemas de contaminación de sus aguas, por lo que se ve obligado al abastecimiento con cisternas desde hace año y medio.

Las obras necesarias en el depósito de agua de Pedrosillo de los Aires, que solucionarían los problemas de abastecimiento, cuentan con proyecto redactado, aprobado y remitido a la Junta de Castilla y León desde mayo del año 2010.

Así mismo la Junta también dispone del proyecto para la ejecución de la obra correspondiente a la construcción de una tubería de conducción de agua de Pedrosillo de los Aires a Castillejo.



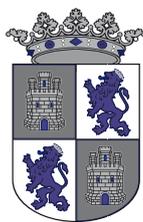
PREGUNTAS

1. **¿Cuándo se iniciarán las obras del depósito de Pedrosillo de los Aires?**
2. **¿Cuándo se iniciarán las obras de la tubería necesaria entre Pedrosillo de los Aires y Castillejo?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003279-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CIFP "Río Tormes" de Salamanca en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003279, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CIFP "Río Tormes" de Salamanca en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

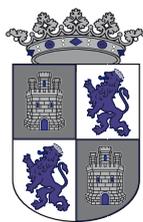
1 ¿Cuántas unidades educativas existen en el CIFP "Río Tormes" de Salamanca en el curso académico 2012-2013?

2 ¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003280-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CIFP “Ciudad de Béjar” de Béjar (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003280, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CIFP “Ciudad de Béjar” de Béjar (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

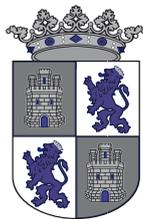
¿Cuántas unidades educativas existen en el CIFP “Ciudad de Béjar” de Béjar (Salamanca) en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003281-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Lucía de Medrano de Salamanca en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003281, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Lucía de Medrano de Salamanca en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

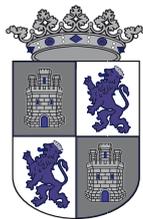
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Lucía de Medrano de Salamanca en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003282-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Martínez Uribarri de Salamanca en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003282, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Martínez Uribarri de Salamanca en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

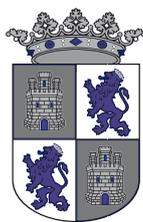
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Martínez Uribarri de Salamanca en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003283-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Ramón Olleros Gregorio de Béjar (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003283, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Ramón Olleros Gregorio de Béjar (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

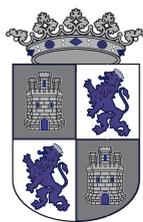
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Ramón Olleros Gregorio de Béjar (Salamanca) en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003284-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Río Cuerpo de Hombre de Béjar (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003284, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Río Cuerpo de Hombre de Béjar (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

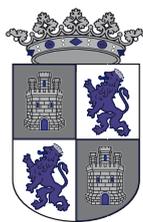
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Río Cuerpo de Hombre de Béjar (Salamanca) en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003285-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Rodríguez Fabrés de Salamanca en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003285, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Rodríguez Fabrés de Salamanca en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

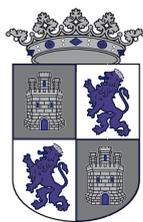
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Rodríguez Fabrés de Salamanca en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003286-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Tomás y Valiente de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003286, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Tomás y Valiente de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) en el curso académico 2012-2013. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

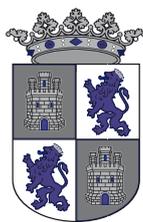
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Tomás y Valiente de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003287-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Vía de la Plata de Guijuelo (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003287, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Vía de la Plata de Guijuelo (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

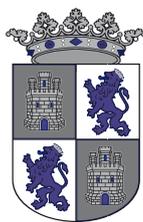
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Vía de la Plata de Guijuelo (Salamanca) en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003288-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Calisto y Melibea de Santa Marta de Tormes (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003288, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Calisto y Melibea de Santa Marta de Tormes (Salamanca) en el curso académico 2012-2013. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

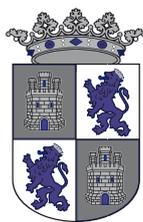
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Calisto y Melibea de Santa Marta de Tormes (Salamanca) en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003289-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Campo Charro de La Fuente de San Esteban (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003289, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Campo Charro de La Fuente de San Esteban (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

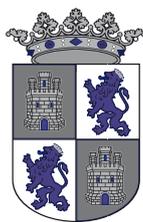
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Campo Charro de La Fuente de San Esteban (Salamanca) en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003290-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Federico García Bernalt de Salamanca en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003290, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Federico García Bernalt de Salamanca en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

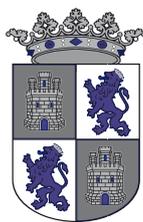
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Federico García Bernalt de Salamanca en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003291-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Fernando de Rojas de Salamanca en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003291, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Fernando de Rojas de Salamanca en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

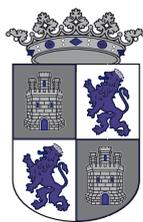
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Fernando de Rojas de Salamanca en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003292-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Francisco Salinas de Salamanca en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003292, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Francisco Salinas de Salamanca en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

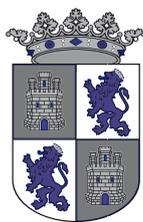
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Francisco Salinas de Salamanca en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003293-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Fray Diego Tadeo de Ciudad Rodrigo (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003293, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Fray Diego Tadeo de Ciudad Rodrigo (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

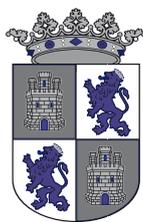
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Fray Diego Tadeo de Ciudad Rodrigo (Salamanca) en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003294-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Fray Luis de León de Salamanca en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003294, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Fray Luis de León de Salamanca en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

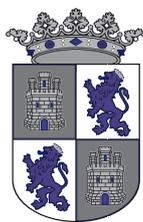
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Fray Luis de León de Salamanca en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003295-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Gonzalo Torrente Ballester de Santa Marta de Tormes (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003295, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Gonzalo Torrente Ballester de Santa Marta de Tormes (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

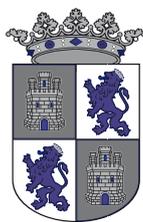
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Gonzalo Torrente Ballester de Santa Marta de Tormes (Salamanca) en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003296-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Leonardo da Vinci de Alba de Tormes (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003296, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Leonardo da Vinci de Alba de Tormes (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

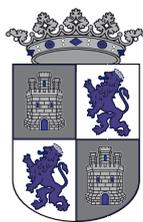
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Leonardo da Vinci de Alba de Tormes (Salamanca) en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003297-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Mateo Hernández de Salamanca en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003297, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Mateo Hernández de Salamanca en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

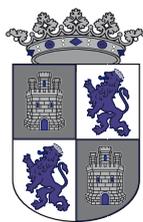
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Mateo Hernández de Salamanca en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003298-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Ramos del Manzano de Vitigudino (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003298, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Ramos del Manzano de Vitigudino (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

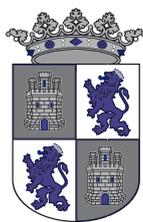
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Ramos del Manzano de Vitigudino (Salamanca) en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003299-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Senara de Babilafuente (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003299, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Senara de Babilafuente (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

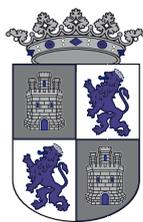
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Senara de Babilafuente (Salamanca) en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003300-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Tierra de Abadengo de Lumbrales (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003300, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Tierra de Abadengo de Lumbrales (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

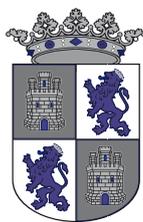
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Tierra de Abadengo de Lumbrales (Salamanca) en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003301-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Tierra de Ciudad Rodrigo de Ciudad Rodrigo (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003301, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Tierra de Ciudad Rodrigo de Ciudad Rodrigo (Salamanca) en el curso académico 2012-2013. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

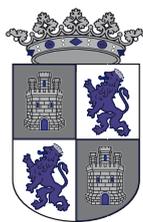
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Tierra de Ciudad Rodrigo de Ciudad Rodrigo (Salamanca) en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003302-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Torres Villarroel de Salamanca en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003302, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Torres Villarroel de Salamanca en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

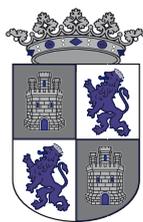
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Torres Villarroel de Salamanca en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003303-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Vaguada de la Palma de Salamanca en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003303, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Vaguada de la Palma de Salamanca en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

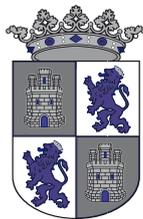
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Vaguada de la Palma de Salamanca en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003304-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Venancio Blanco de Salamanca en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003304, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IES Venancio Blanco de Salamanca en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

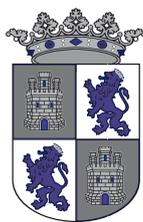
¿Cuántas unidades educativas existen en el IES Venancio Blanco de Salamanca en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003305-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IESO Tomás Bretón de Villamayor de la Armuña (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003305, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IESO Tomás Bretón de Villamayor de la Armuña (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

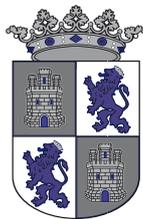
¿Cuántas unidades educativas existen en el IESO Tomás Bretón de Villamayor de la Armuña (Salamanca) en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003306-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IESO Las Batuecas de La Alberca (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003306, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IESO Las Batuecas de La Alberca (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

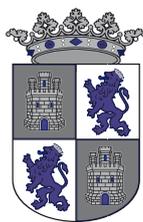
¿Cuántas unidades educativas existen en el IESO Las Batuecas de La Alberca (Salamanca) en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003307-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IESO Miguel de Unamuno de Ledesma (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003307, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IESO Miguel de Unamuno de Ledesma (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

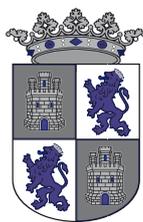
¿Cuántas unidades educativas existen en el IESO Miguel de Unamuno de Ledesma (Salamanca) en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003308-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IESO Quercus de El Encinar (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003308, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el IESO Quercus de El Encinar (Salamanca) en el curso académico 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

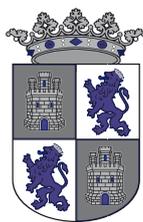
¿Cuántas unidades educativas existen en el IESO Quercus de El Encinar (Salamanca) en el curso académico 2012-2013?

¿Cuántos profesores imparten docencia en el mismo durante el presente curso académico?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003309-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a alumnado repetidor antes de la finalización de la Educación Primaria y Secundaria durante los cursos 2011/2012 en cada una de las provincias de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003309, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a alumnado repetidor antes de la finalización de la Educación Primaria y Secundaria durante los cursos 2011/2012 en cada una de las provincias de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

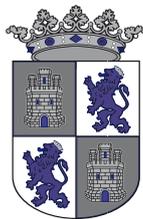
PREGUNTA

¿Cuál ha sido el porcentaje de alumnado que ha repetido algún curso antes de finalizar la educación primaria durante los cursos 201/2011 y 2011/2012 en cada una de las provincias de Castilla y León?

¿Cuál ha sido el porcentaje de alumnado que ha repetido algún curso antes de finalizar la educación secundaria durante los cursos 201/2011 y 2011/2012 en cada una de las provincias de Castilla y León?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y
Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003310-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a porcentaje de alumnos que han promocionado de curso en la ESO con todas las asignaturas aprobadas y con una o con dos pendientes en cada una de las provincias de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003310, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a porcentaje de alumnos que han promocionado de curso en la ESO con todas las asignaturas aprobadas y con una o con dos pendientes en cada una de las provincias de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál fue el porcentaje de alumnado que promocionó de curso de 1.º a 2.º de ESO, de 2.º de ESO a 3.º de ESO, de 3.º a 4.º de ESO y que tituló en 4.º de ESO durante los cursos 2010-11 y 2011/2012 con todas las asignaturas aprobadas en cada una de las provincias de Castilla y León?



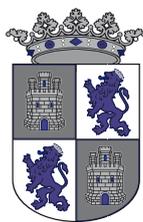
¿Cuál fue el porcentaje de alumnado que promocionó de curso de 1.º a 2.º de ESO, de 2.º de ESO a 3.º de ESO, de 3.º a 4.º de ESO y que tituló en 4.º de ESO durante los cursos 2010-11 y 2011/2012 con una o dos asignaturas pendientes en cada una de las provincias de Castilla y León?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003311-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a conocimientos educativos de los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012 en cada una de las provincias de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003311, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a conocimientos educativos de los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012 en cada una de las provincias de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

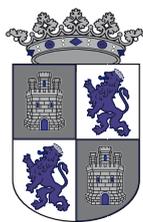
Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Durante cada uno de los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012, ¿qué cantidades han sido destinadas a conciertos educativos en educación infantil, primaria, secundaria, bachillerato y FP en centros educativos de cada una de las 9 provincias? Especificar para cada una de las provincias las cantidades destinadas a cada una de las diferentes etapas educativas.

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y
Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003312-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Ávila.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003312, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Ávila.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

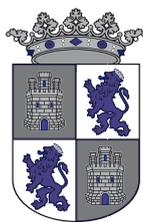
¿Cuántos profesores, especificando por niveles (Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Bachillerato) han desarrollado su labor docente en los cursos 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012 en los centros educativos públicos de la provincia de Ávila, diferenciando cuántos en la capital y cuántos en el resto de la provincia?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003313-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003313, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

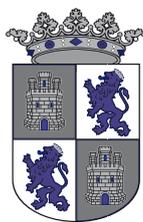
Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuántos profesores, especificando por niveles (Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Bachillerato) han desarrollado su labor docente en los cursos 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012 en los centros educativos públicos de la provincia de Burgos, diferenciando cuántos en la capital y cuántos en el resto de la provincia?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y
Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003314-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003314, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

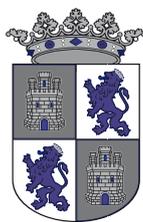
Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuántos profesores, especificando por niveles (Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Bachillerato) han desarrollado su labor docente en los cursos 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012 en los centros educativos públicos de la provincia de León, diferenciando cuántos en la capital y cuántos en el resto de la provincia?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y
Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003315-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Palencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003315, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

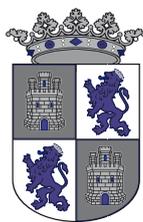
Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuántos profesores, especificando por niveles (Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Bachillerato) han desarrollado su labor docente en los cursos 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012 en los centros educativos públicos de la provincia de Palencia, diferenciando cuántos en la capital y cuántos en el resto de la provincia?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y
Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003316-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003316, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

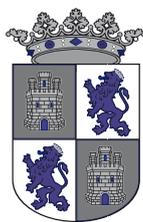
¿Cuántos profesores, especificando por niveles (Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Bachillerato) han desarrollado su labor docente en los cursos 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012 en los centros educativos públicos de la provincia de Salamanca, diferenciando cuántos en la capital y cuántos en el resto de la provincia?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003317-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Segovia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003317, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Segovia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

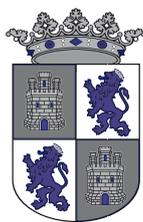
Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuántos profesores, especificando por niveles (Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Bachillerato) han desarrollado su labor docente en los cursos 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012 en los centros educativos públicos de la provincia de Segovia, diferenciando cuántos en la capital y cuántos en el resto de la provincia?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y
Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003318-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003318, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

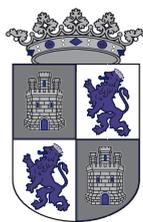
Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuántos profesores, especificando por niveles (Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Bachillerato) han desarrollado su labor docente en los cursos 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012 en los centros educativos públicos de la provincia de Soria diferenciando cuántos en la capital y cuántos en el resto de la provincia?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y
Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003319-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Valladolid.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003319, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

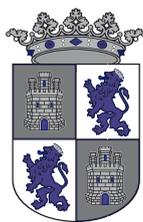
Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuántos profesores, especificando por niveles (Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Bachillerato) han desarrollado su labor docente en los cursos 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012 en los centros educativos públicos de la provincia de Valladolid diferenciando cuántos en la capital y cuántos en el resto de la provincia?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y
Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003320-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003320, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a profesorado de los centros educativos públicos de la provincia de Zamora.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuántos profesores, especificando por niveles (Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Bachillerato) han desarrollado su labor docente en los cursos 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012 en los centros educativos públicos de la provincia de Zamora diferenciando cuántos en la capital y cuántos en el resto de la provincia?

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y
Fernando Pablos Romo

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes